



Mensaje del gobernador de Puerto Rico
Ricardo Rosselló Nevares
22 de enero de 2018

Hermanas y hermanos puertorriqueños:

El pasado 20 de septiembre la naturaleza nos hizo vivir la furia del huracán más poderoso y devastador que ha impactado nuestra Isla.

Nuestro Pueblo ha enfrentado situaciones de grandes sacrificios y juntos, con gran esfuerzo, estamos superando los efectos que nos dejó el huracán María. Todavía nos falta mucho en el camino hacia la total recuperación, pero superando la adversidad, también se presentan grandes oportunidades para construir un nuevo Puerto Rico.

Y es precisamente sobre eso que hoy deseo hablarte a ti.

Grandes cambios se necesitan para mejorar nuestra calidad de vida. El desarrollo de Puerto Rico se tiene que producir ahora. No hay tiempo para demoras.

Uno de los grandes impedimentos que ha detenido nuestras oportunidades de desarrollo económico es el deficiente y obsoleto sistema de generación y distribución de energía en nuestra Isla.

Tenemos un sistema de generación 28 años más viejo que el promedio en la industria de energía eléctrica en los Estados Unidos. Tenemos una dependencia en el petróleo que lo hace cada vez más caro, más contaminante y menos eficiente.

A ese tétrico escenario se le añade una deficiente administración histórica de la corporación pública que ha mantenido un virtual monopolio en la generación de energía en Puerto Rico. El mantenimiento de su infraestructura fue prácticamente abandonado durante la pasada década.

La Autoridad de Energía Eléctrica se ha convertido en una carga pesada para nuestro Pueblo, que hoy es rehén de su deficiente servicio y de su alto costo. Lo que hoy conocemos como la Autoridad de Energía Eléctrica no funciona y no puede continuar operando así.

El Puerto Rico de hoy no es el mismo que existía cuando se creó la AEE.

Durante los pasados 10 años, la demanda de energía en la Isla ha disminuido en un 18% y en el sector industrial la reducción ha llegado al 48%. Las principales unidades de generación se encuentran en el área sur, mientras la mayor demanda energética se encuentra en el norte. El sistema de energía no está diseñado para las necesidades del Puerto Rico actual.

Las deficiencias del sistema penalizan al consumidor con un servicio subóptimo, con frecuentes interrupciones y altas tarifas por consumo.

Un agravante a esta obsoleta operación del sistema ha sido la pérdida del 30% de los empleados de la Autoridad durante los pasados cinco años, de los cuales, su gran mayoría, el 86% han sido empleados asignados al mantenimiento y la operación de la red eléctrica.

Los empleados que han permanecido en la Autoridad han realizado un gran esfuerzo para servirle a Puerto Rico. Ellos no son el problema.

Francamente, con esa Autoridad no podemos enfrentar los riesgos que conlleva vivir en un área de alta vulnerabilidad a eventos catastróficos, como los recientes dos huracanes.

Ante esa realidad, deseo informarte una de las iniciativas de mayor impacto para la construcción de un nuevo y moderno Puerto Rico: la transformación de nuestro sistema energético.

La Autoridad de Energía Eléctrica dejará de existir como deficientemente hoy opera. Durante los próximos días comenzará el proceso donde se venderán activos de la AEE a empresas que transformarán el sistema de generación en uno moderno, eficiente y menos costoso para el Pueblo.

Déjame resumirte el proceso que está próximo a comenzar y que tendrá un término de aproximadamente 18 meses:

Consta de tres fases: en la primera se definirá el marco legal mediante legislación. Se auscultará el mercado y se abrirá la convocatoria para las empresas interesadas en participar en la transformación de la Autoridad.

En la segunda fase se recibirán las ofertas de las empresas y se procederá con su evaluación técnica, económica y financiera.

Y en la fase final se negociarán los términos de adjudicación y contratación de las empresas seleccionadas que cumplan con los requisitos para la transformación y modernización de nuestro sistema energético.

A esos efectos, te describo un modelo de privatización de la generación de energía y una concesión, a término definido, de la distribución y transmisión de la energía.

La transformación que hoy te presento nos permitirá superar los retos que la generación de energía está teniendo a nivel mundial. Estamos dando un paso hacia un modelo centrado en el consumidor, donde tú puedas tener opciones. Un modelo innovador que sea sostenible, con avanzada tecnología y resiliente ante los embates de la naturaleza. Deberá ser financieramente viable, con un costo menor para ti. Este será el salto hacia la modernización de Puerto Rico.

Reitero que este cambio tiene como objetivo beneficiar a todo el Pueblo: al consumidor, al ciudadano, a la mujer jefa de familia, que requieren de un mejor servicio a menor costo. Este

cambio irá dirigido a beneficiar a los sectores más vulnerables, tales como nuestros pensionados y envejecientes.

Este cambio nos permitirá impulsar como nunca antes el desarrollo económico de Puerto Rico, beneficiando al pequeño y mediano comerciante, con un sistema de energía eléctrica eficiente, confiable y moderno.

Asimismo, este modelo energético permitirá atraer hacia nuestra Isla nuevas industrias y negocios que creen empleos, añadiendo valor a nuestra sociedad.

Si queremos facilitar la creación de nuevos empleos y fomentar la inversión en nuestra Isla, tenemos que cambiar el obsoleto sistema energético del pasado, por uno que sirva de motor de la economía, tanto por la confiabilidad de quienes producen la energía, como por el compromiso del Gobierno en regular y estimular una moderna industria energética.

Este cambio y transformación de la Autoridad está centrado en la integración de tecnología de avanzada al sistema eléctrico y en un mejor servicio al consumidor. Esto representa un innovador modelo de energía, basado en fuentes renovables y amigables al ambiente.

La transformación que iniciamos está fundamentada en cambiar la ineficiencia por la excelencia operacional. Con este paso damos un impulso hacia el futuro, hacia la modernidad y el progreso de Puerto Rico.

Con esta transformación de la Autoridad, dejarás de ser rehén de esta. Tú tendrás el poder de escoger entre varias opciones, la que mejor te sirva.

Según me comprometí contigo en nuestro programa de Gobierno, parte de los ingresos que genere la transformación de la Autoridad se destinarán a capitalizar los fondos de retiro de los empleados. A estos efectos, los empleados de la Autoridad tendrán participación y formarán parte de su transformación. Ese es mi compromiso.

Tenemos la oportunidad de no solo hacer un nuevo sistema de energía, sino que podemos ser un modelo a nivel global. Con esta transformación podemos lograr la meta de más de 30% de la generación energética renovable. Así, lograremos la capacidad de responder más ágilmente a las catástrofes naturales. Y así podemos acabar con los frecuentes apagones.

Un nuevo y mejor Puerto Rico se construye con la voluntad de los que no se amilanan ante la adversidad. Nos levantamos teniendo la capacidad para innovar y hacer realidad los cambios necesarios que benefician a nuestro Pueblo.

A ese Pueblo a quien me debo, hoy les reitero, con la acción, que un mejor Puerto Rico es posible.

Buenas noches.

###